
Comentario histórico al fragmento del libro 91 de Tito Livio

Historical Commentary on the Fragment of Book 91 of Titus Livius

STEFANO BOSSOLA-VAQUERO

Universidad de Salamanca

stefano.bossola@usal.es

DOI: 10.48232/eclas.167.05

Recibido: 14/04/2025 — Aceptado: 26/05/2025

Resumen.— El fragmento del libro 91 de Tito Livio está atestiguado únicamente por un palimpsesto encontrando en 1772 en el *codex Palatinus Latinus* 24 conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana. Este fragmento contiene una detallada descripción de los preparativos y de la campaña que Sertorio realizó en el curso del río Ebro en el 76 a. C. y es la única fuente a nuestra disposición sobre este episodio histórico. Los datos aportados por la arqueología han proporcionado elementos importantes acerca de esta campaña, ayudando a colmar las lagunas causadas por la pérdida de las fuentes literarias sobre el conflicto sertoriano. El estudio de este fragmento nos permite reconstruir, al menos en parte, el diseño estratégico de Sertorio, orientado a reforzar el eje principal de los territorios que controlaba, es decir, el corredor que desde la costa levantina llegaba hasta el Duero pasando por el Ebro.

Palabras clave.— Sertorio; Livio; guerra sertoriana; Ebro

Abstract.— The fragment of book 91 of Titus Livius is attested only by a palimpsest found in 1772 in the *codex Palatinus Latinus* 24 preserved in the Vatican Apostolic Library. This fragment contains a detailed description of Sertorius' preparations and campaign on the course of the river Ebro in 76 BC and is the only source available to us on this historical episode. Data apported by archaeology have provided important elements about this campaign, helping to fill the gaps caused by the loss of literary sources on the Sertorian conflict. The study of this fragment allows us to reconstruct, at least in part, Sertorius' strategic design, focused on reinforcing the main axis of the territories he controlled, the corridor that ran from the Levantine coast to the Douro through the Ebro valley.

Keywords.— Sertorius; Livius; sertorian war; Ebro valley

1. Introducción

El fragmento del libro 91 de Tito Livio¹ contiene una detallada descripción de los preparativos y de la campaña que Sertorio realizó en el curso del río Ebro en el 76 a. C. (fig. 1 en la página 100) y es la única fuente a nuestra disposición sobre este episodio histórico. Su importancia es fundamental puesto que cubre un vacío en nuestro conocimiento del conflicto sertoriano, dado que Plutarco pasa directamente del otoño del 77 a. C., con la batalla de *Lauro*, al verano del 76 a. C. con la batalla de *Sucro* (Plut. *Sert.* 18–19), omitiendo totalmente los eventos que tuvieron lugar entre estos dos acontecimientos. El contenido de este fragmento proporciona importantes elementos acerca de la estrategia de Sertorio y sobre su forma de actuar con las poblaciones locales, tanto aliadas como enemigas. Recientes campañas arqueológicas han aportado nuevos datos que permiten integrar nuestros conocimientos sobre este episodio. Por estas razones, considero necesario realizar un comentario histórico que analice detalladamente todas las informaciones proporcionadas por el fragmento del libro 91 de Tito Livio.

2. Texto del fragmento

El texto del fragmento que se ofrece es el establecido por Ogilvie (1984: 116–117) con sus propuestas de integración y numeración de las líneas.

⟨Nocte⟩ tamen insequenti ipso pervigilante in eodem loco alia excitata turris
/ prima luce miraculo hostibus fuit. Simul et oppidi turris quae maximum
/ propugnaculum fuerat, subruptis fundamentis, dehiscere ingentibus rimis
et tum / [inflammari iniec]to [cir]cum igni coepit; incendii que simul et

¹ Este fragmento está atestiguado únicamente por un palimpsesto encontrando en 1772 en los *folia* 73, 75, 76 y 78 del *codex Palatinus Latinus* 24 conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana. El fragmento antiguo, escrito en capitales rústicas y fechado entre el siglo IV y el V d. C., se conserva debajo de un texto del siglo VIII d. C. que contiene pasajes del Antiguo Testamento (Lowe 1925: 198–199; Pellegrin et al. 1982: 19–26; Ogilvie 1984: 119). El texto del fragmento fue publicado por primera vez en 1773 (Giovenazzi y Bruns 1773: XVII–LIX) y desde entonces, especialmente en el siglo XIX, su contenido ha sido revisado y editado en varias ocasiones (Niebuhr 1820: 85–97; Kreyssig 1827: 358–473; Mommsen 1868: 207–215; Mommsen 1873: 5 y v; Weissenborn 1880: 162–164). La versión más reciente es la realizada por R. M. Ogilvie en 1984, quien hipotetiza que el fragmento puede ser una copia del texto liviano y no un simple resumen (Ogilvie 1984: 116–124). Tradicionalmente este pasaje se atribuye al libro 91 basándose en la breve *periocha* conservada en la que se dice que «*Sertorius aliquot urbes expugnavit plurimasque civitates in potestatem suam redegit*» (Liv. *Ad Urb.* per. 91, 2; «Sertorio conquistó numerosas ciudades y sometió a su autoridad a numerosas comunidades», trad. del A.). En las notas de este artículo se empleará la numeración propuesta por Weissenborn (1880: 162–164) para indicar el fragmento de la obra de Livio (Liv. *Ad Urb.* per. 91 fr. 22) y para la numeración de las líneas del texto la ofrecida por Ogilvie (1984: 116–117).

ruinae metu territi / Contrebienses de muro trepidi refugerunt; et ut legati mitterentur ad dedendam (5) / urbem ab universa multitudo conclamatum est. Eadem virtus quae irritaverat / oppugnantem victorem placabiliorem fecit. Obsidibus acceptis pecuniae modicam / exegit summam armaque omnia ademit. Transfugas liberos vivos ad se adduci / iussit; fugitivos, quorum maior multitudo erat, ipsis imperavit ut interficerent. / Iugulatos de muro deiecerunt. (10)

Cum magna iactura militum quattuor et quadraginta diebus Contrebia / expugnata, relictoque ibi L. Insteio [qui oppido praeesset] ipse ad Hiberum flumen copias / reduxit. Ibi hibernaculis secundum oppidum quod Castra Aelia vocatur aedificatis / ipse in castris manebat; interdum conventum sociarum civitatum in oppido agebat. / Arma ut fierent pro copiis cuiusque populi per totam provinciam edixerat; quibus (15) / inspectis referre vetera arma milites iussit, quae aut itineribus crebris aut oppu[gnationibus] / et proeliis inutilia] facta erant, novaeque iis per centuriones divisit. Equitatum quoque novis / instruxit armis, vestimenta quoque praeparata ante divisa, et stipendium datum. / Fabros cum cura conquisitos undique exciverat quibus in officina publica inclusis / [opus div]isit ratione initia quid in singulos dies effici posset. Itaque omnia simul (20) / instrumenta belli parabantur; neque materia artificibus praeparatis ante omnibus / enixo civitatum studio, nec suo quisque operi artifex deerat.

Convocatis deinde omnium populorum legationibus et civitatum, gratias egit / quod quae imperata essent sine detrectatione praestitissent; quas ipse res [in / defendendis sociis] quasque in oppugnandis urbibus hostium gessisset exposuit et ad reliqua belli (25) / cohortatus est paucis edoctos quantum Hispaniae provinciae interesset suas partes / superiores esse. Dimisso deinde conventu, iussisque omnibus <bono animo esse / atque> in civitates discedere suas, principio veris M. Perpernam cum viginti / milibus peditum, equitibus mille quingentis, in Ilercaonum gentem misit ad / tuendam regionis eius maritimam oram, datis praeceptis quibus itineribus duceret (30) / ad defendendas socias urbes, quas Pompeius oppugnaret, quibusque ipsum agmen / Pompei ex insidiis adgrederetur.

Eodem tempore et ad Herennium, qui in isdem locis erat, litteras misit et in / alteram provinciam ad L. Hirtuleium, praecipiens quem ad modum bellum / administrari vellet; ante omnia ut ita socias civitates tueretur, ne acie cum Metello (35) / dimicaret, cui nec auctoritate nec viribus par esset. Ne ipsi quidem consilium esse / ducere adversus Pompeium; neque in aciem descensurum eum credebatur. Si / traheretur bellum, hosti cum mare ab tergo, provinciasque omnes in potestate / haberet, navibus undique commeatus venturos; ipsi autem, consumptis priore / aestate quae praeparata fuissent, omnium rerum inopiam fore. Perpernam in (40) / maritimam regionem superpositum ut ea quae integra adhuc ab hoste sint tueri / posset et si qua occasio detur, incautos per tempus adgressurum.

Ipsē cum suo exercitu in Berones et Autricones progredi statuit, a quibus saepe / per hiemem, cum ab se oppugnarentur Celtiberiae urbes, imploratam esse opem / Pompei compererat missosque qui itinera exercitui Romano monstrarent; et ab (45) / ipsorum equitibus vexatos saepe milites suos, quocumque a castris per / oppugnationem Contrebiae pabulandi aut frumentandi causa progressi essent. / Transitum quoque sibi per Arvacos in Carpetaniam in expedito fore unde velut ex / bello consilium se initurum utrum prius hostem, utram provinciam <petat>, / maritimamne oram ut Pompeium ab Illecaonia et Contestania arceat, utraque (50) / socia gente, an ad Metellum et Lusitaniam se convertat.

Haec secum agitans Sertorius praeter Hiberum amnem per pacatos agros / quietum exercitum sine ullius noxa duxit. Profectus inde in Bursanum et / Cascantianorum et Graccuritanorum fines, evastatis omnibus proculcatisque / segetibus, ad Calagurrim Nasicam, sociorum urbem, venit; transgressusque (55) / amnem propinquum urbi ponte facto castra posuit. Postero die M. Marium / quaestorem in Arvacos et Cerindones misit ad conscribendos ex iis gentibus milites, / frumentumque inde Contrebiā, quae Leucada appellatur, comportandum, / praeter quam urbem opportunissimus ex Beronibus transitus erat, in quamcumque / regionem ducere exercitum statuisset; et C. Insteium, praefectum equitum, (60) / Segoviam et in Vaccaeorum gentem ad equitum conquisitionem misit, iussum cum / equitibus Contrebiae sese opperiri. Dimissis iis ipse profectus, per Vasconum / agrum ducto exercitu, in confinio Beronum posuit castra. Postero die cum / equitibus praegressus ad itinera exploranda, iusso pedite quadrato agmine sequi, / ad Vareiam, validissimam regionis eius urbem, venit. Haud inopinantibus iis hostis (65) / advenerat. Undique equitibus et suae gentis et Autriconum...

3. Traducción

La noche siguiente, mientras él mismo (Sertorio) vigilaba, fue construida en el mismo lugar una torre que al amanecer dejó maravillados a los enemigos. Entonces la torre, que era el principal baluarte del *oppidum*, empezó a abrirse con muchas fisuras, puesto que los cimientos habían sido excavados, y entonces empezó a incendiarse por las antorchas ardientes que habían sido lanzadas. Al mismo tiempo, los contrebienses, atemorizados por el incendio y el miedo al derrumbe, se alejaron de los muros aterrorizados y todos pidieron con gritos que se enviasen embajadores para la rendición de la ciudad. El mismo valor con el que lucharon contra los que (les) provocaban hizo más clemente al vencedor. (Sertorio), tras haber recibido rehenes (y) una pequeña suma de dinero, requisó todas las armas. Ordenó que se le llevaran vivos los desertores libres y que (los) mismos (habitantes) matasen a los esclavos huidos, que eran un gran número. A estos se les cortó la garganta y fueron lanzados desde la muralla.

Contrebia fue conquistada con una gran pérdida de soldados tras cuarenta y cuatro días. Tras haber dejado allí a L. Insteyo para que presidiese el asentamiento, él mismo (Sertorio) condujo las tropas al río Ebro. Allí construyó un campamento invernal cerca del *oppidum* llamado *Castra Aelia*, permaneciendo él mismo en el campamento. Mientras tanto, convocó en el *oppidum* una reunión de todas las poblaciones aliadas. Ordenó con un edicto que en toda la provincia se produjeran armas según las posibilidades de cada población. Tras haberlas inspeccionado, mandó que los soldados entregasen las armas viejas que, a causa de las duras marchas, de los asedios o de las batallas eran inservibles y distribuyó las nuevas a los hombres a través de los centuriones. También proporcionó nuevas armas a los jinetes, dividió la vestimenta que había sido previamente preparada y pagó el sueldo. Convocó herreros buscados con atención por todas partes para que trabajasen en el taller centralizado que había puesto en marcha, tras haber elaborado un plan de lo que se podía producir cada día. De esta manera, todo lo necesario para la guerra se creaba al mismo tiempo y no faltaban materiales para los artesanos, puesto que eran abastecidos antes que los demás por el fuerte compromiso de las ciudades, ni los artesanos hacían faltar de ninguna manera su trabajo.

Entonces, tras haber convocado a las delegaciones de todas las comunidades y ciudades, dio las gracias porque habían proporcionado lo que se demandó para la infantería. Expuso sus éxitos en la defensa de los aliados y en la conquista de las ciudades enemigas y exhortó a continuar la guerra tras una breve explicación de lo ventajoso que sería para la provincia de *Hispania* si su facción triunfaba. Tras dar por terminada la reunión y haberles invitado a estar de buen humor y a regresar a sus comunidades, al inicio de la primavera (Sertorio) envió a M. Perperna con veinte mil infantes y mil quinientos jinetes al territorio de los ilerlavones para defender su zona marítima, dándole órdenes sobre qué itinerarios seguir para defender las comunidades aliadas que Pompeyo atacaría y cuáles emplear para atacar al mismo Pompeyo con emboscadas.

Al mismo tiempo, envió cartas a Herennio, que se encontraba en esa región, y a L. Hirtuleyo en la otra provincia explicando de qué manera quería que se condujese la guerra, especialmente (a Hirtuleyo) que no luchase en campo abierto con Metelo, al cual no era par ni por autoridad ni por fuerzas. Sertorio mismo no pensaba enfrentarse a Pompeyo ni consideraba que este habría dado batalla. Si la guerra se prolongaba, el enemigo con el mar a sus espaldas y teniendo el control de toda la provincia recibiría suministros por nave de todas partes; por otra parte, (a Sertorio le) faltaría de todo, puesto que en el verano precedente había empleado todos los recursos preparados. Perperna había recibido el mando en la región marítima para que protegiese lo que había sido preservado del enemigo y, si se daba la ocasión, les atacase si momentáneamente bajaban la guardia.

(Sertorio) decidió avanzar con su ejército en el territorio de berones y autrigones, los cuales, como supo, a menudo durante el invierno, mientras él asediaba las ciudades de Celtiberia, habían pedido la ayuda de Pompeyo y habían enviado personas que mostrasen el itinerario al ejército romano; además, sus jinetes habían hostigado periódicamente a sus soldados, todas las veces que durante el asedio de *Contrebia* se alejaban del campamento para aprovisionarse o buscar comida. Por lo tanto, (Sertorio) avanzó por el territorio de los arévacos hacia Carpetania desde donde podía decidir fácilmente contra qué enemigo y en qué provincia dirigir la guerra, en la zona marítima para alejar a Pompeyo de Ilergavonia y Contestania, ambas poblaciones aliadas, o dirigirse contra Metelo y Lusitania².

Con estas reflexiones, Sertorio condujo (su ejército) más allá del río Ebro por territorios pacíficos sin ningún daño. Después avanzó a través del territorio de *Bursao*, *Cascantum* y *Graccurris* y, tras haber saqueado todo y devastado los campos, llegó a *Calagurris Nasica*, ciudad aliada; cruzó el río cerca de la ciudad construyendo un puente y organizó un campamento. Al día siguiente envió al cuestor M. Mario al territorio de arévacos y cerindones para reclutar tropas entre esas poblaciones y transportar desde allí trigo hasta *Contrebia*, llamada *Leucada*, ciudad tras la cual se encontraba el tránsito más fácil para el territorio de los berones, sea cual fuese la región a la que decidiese guiar a su ejército. Mandó también a C. Insteyo, prefecto de la caballería, a *Segovia* y entre los vacceos para enrolar jinetes, ordenándole que lo esperase con la caballería en *Contrebia*. Tras haber enviado a estos oficiales, guiando a su ejército a través del territorio de los vascones, construyó un campamento en la frontera del territorio de los berones. Al día siguiente, avanzando con la caballería para explorar el camino y ordenando que la infantería (le) siguiese en formación cuadrada, llegó a *Vareia*, la ciudad más fuerte de su región. Su llegada por la noche no pasó desapercibida. Por todas las direcciones jinetes de su gente y de los autrigones... (Liv. *Ad Urb. per.* 91 fr. 22, trad. del A.).

4. Comentario

El fragmento de Livio se abre con el asedio de *Contrebia*. Evidentemente Sertorio empleó el otoño del 77 a. C. para capturar las ciudades meridionales de Celtiberia. La ciudad conquistada por Sertorio es *Contrebia*

² Niebuhr es el único editor que presenta una lectura completamente diferente de esta frase: «*ausi tum quoque erant Arvacos in partes sollicitare. Editio igitur exemplo belli, consilium se initurum, utrum prius hostem, utram provinciam petat: maritimamne oram, ut Pompeium ab Ilercaonia et Contestania arceat, utraque socia gente, an ad Metellum et Lusitaniam se convertat.*» Niebuhr 1820, 96. «Incluso se habían atrevido a tratar de convencer a los arévacos para que pasaran de su parte. Por lo tanto, decidió dar un ejemplo de campaña antes de decidir contra qué enemigo y en qué provincia dirigirse, en la zona marítima para alejar a Pompeyo de Ilergavonia y Contestania, ambas poblaciones aliadas, o dirigirse contra Metelo y Lusitania.» (trad. del A.).

Belaisca, *Contrebia* en latín (Liv. *Ad Urb.* 40.33.1–4; Vell. *Hist.* 2.5.2; Val. Max. *Fact. Mem.* 2.7.10; Flor. *Epit.* 1.33.10), *Κόντοβρις* en griego (Diod. *Bib. Hist.* 33.24) y *Kontebakom Bel* en las leyendas monetarias celtiberas (García-Bellido y Blázquez Cerrato 2001: 255–256), localizada en el Cabezo de las Minas de Botorrita (provincia de Zaragoza). La ciudad pertenecía al pueblo celtibero de los belos, como indicaría la leyenda en sus monedas. Su nombre se ha puesto en relación con el termino celta galés «*cantrev*» que indica una jerarquización territorial, de ser así el nombre de la ciudad derivaría de su estatus de centro principal de los belos. Efectivamente, las campañas arqueológicas han evidenciado la presencia de un poblado de gran importancia, aunque se discute sobre su cronología (Beltrán Martínez 1985–1986: 265–274; Díaz Sanz y Medrano Marqués 2000: 165–169; Hernández Vera y Gutiérrez González 2014: 395–405; Salinas de Frías 2017: 95–96; Amela Valverde 2020a: 181–186). Sin embargo, S. Olcoz Yanguas y M. Medrano Marqués han hipotetizado que el asentamiento asediado por Sertorio pudo ser *Contrebia Leucada* en Aguilar del Río Alhama, en La Rioja (Olcoz Yanguas y Medrano Marqués 2006: 56–58). Puesto que posteriormente Livio menciona *Contrebia Leucada* especificando su apelativo, con la evidente intención de distinguirla del asentamiento homónimo ya recordado, es más probable que la primera ciudad, citada solo con su nombre, fuese *Contrebia Belaisca*.

La descripción de la toma del oppidum proporcionada por Livio demuestra con claridad que los ejércitos sertorianos estaban perfectamente familiarizados con las técnicas de asedio romanas (Carrasco Serrano y Romero Fernández 2025: 746–750), contrariamente a lo propuesto por García Morá (1991: 163). Las medidas tomadas por Sertorio tras la conquista de *Contrebia Belaisca*, es decir, la petición a los vencidos de la entrega de armas, desertores y tráfugas, el pago de indemnizaciones de guerra y la toma de rehenes, se adaptan perfectamente al uso romano en la etapa de la conquista de la península ibérica en los casos de *deditio*, fórmula jurídica que la expresión «*in potestatem suam redegit*» parece sugerir (Liv. *Ad Urb.* per. 91, 2). La relativa moderación de las condiciones de rendición impuestas por Sertorio evidencia su voluntad de pacificar cuanto antes la zona para poder dirigir el esfuerzo bélico hacia otros objetivos (García Riaza 2002: 176–181, 194–197, 204–206 y 214–226).

Lucio Insteyo era un senador de origen campano que formó parte del estado mayor de Pompeyo Estrabón en la guerra social (*CIL*, I², 709). Chichorius propuso (Chichorius 1922: 167–168), seguido por otros estudiosos como Gabba, Hinard, Konrad y Criniti (Criniti 1970: 140–141; Gabba

1973: 307–308; Hinard 1985: 156–157; Konrad 1994: 56), que L. Insteyo pudo pasarse al bando sertoriano durante el asedio de Roma (87 a. C.), cuando el ejército de Pompeyo Estrabón guarnecía la puerta *Collina* cerca de la cual se encontraba el campamento de Sertorio (App. *Bell. Civ.* 67.304 y 307). La única información disponible sobre su actividad en *Hispania* es que se le encargó presidir la ciudad de *Contrebia Belaisca* tras su conquista en el 77 a. C. (Liv. *Ad Urb.* per. 91 fr. 22.12). Tras este episodio se desconoce su destino y no aparece entre los participantes en el complot de Perperna (Bossola-Vaquero 2024: 8).

El *oppidum* de *Castra Aelia* no ha sido todavía localizado con certeza. Se ha planteado que su nombre pueda derivar de su origen como campamento militar romano que posteriormente evolucionó en un asentamiento (Ferreruela Gonzalvo y Mínguez Morales 2006: 676). Las hipótesis sobre su localización dependen de la identificación de la *Contrebia* asediada por Sertorio, puesto que el campamento se construyó poco tiempo después de la toma de la ciudad. Si se trata de *Contrebia Belaisca* es probable que *Castra Aelia* tenga que buscarse en el curso del río Ebro en la zona de Zaragoza. Schulten propuso la orilla meridional del Ebro cerca de la desembocadura del río Jalón, mientras que otros estudiosos han propuesto las localidades de El Castellar-Valdeviñas, Torres de Berrellén, Zaragoza, o de La Cabañeta, Burgo de Ebro, Zaragoza, (Schulten 2013: 147; Pina Polo y Pérez Casas 1998: 245–264; Ferreruela Gonzalvo y Mínguez Morales 2006: 675–680; Ferreruela Gonzalvo y Mínguez Morales 2019: 241–249). En el caso de que Sertorio hubiera asediado *Contrebia Leucada*, la investigación ha propuesto la localidad de Fitero (Navarra) como posible ubicación de *Castra Aelia* (Olcoz Yanguas y Medrano Marqués 2006: 58–59).

Las reuniones entre los comandantes romanos y las poblaciones ibéricas aliadas, o sometidas, fueron un hecho bastante habitual a partir de la segunda guerra púnica, Livio atestigua tres episodios en dicho conflicto (Liv. *Ad Urb.* 22.20.10–11; 26.19.12 y 26.51.9–10). Estas asambleas servían para coordinar las acciones militares, pero también para consolidar las alianzas, estrechar las relaciones entre las poblaciones locales y los gobernadores romanos y para abordar cuestiones relativas a la administración provincial. Estas reuniones no fueron un hecho excepcional o estrechamente relacionado con situaciones bélicas, sino una práctica habitual. En este sentido, la actuación de Sertorio tras la toma de *Contrebia Belaisca* se inscribió en un sistema diplomático y administrativo consolidado en la *Hispania* romana (García Riaza 2016: 243–258).

El fragmento de Livio es la única fuente que nos proporciona detalles

sobre la manera en la que Sertorio preparaba sus campañas militares y organizaba el abastecimiento de armas y demás suministros. Especialmente interesante es la noticia de que Sertorio organizó un centro de producción centralizado en su campamento, con una precisa programación, reuniendo artesanos de las poblaciones aliadas. Sertorio tenía una gran experiencia en este sector puesto que en la guerra social se le había encomendado el reclutamiento de nuevas tropas y la producción de armas en la Galia Cisalpina (Plut. *Sert.* 4.1–2). Vegetio recuerda que Sertorio era universalmente reconocido como uno de los mejores en este tipo de tareas, fundamentales para el éxito de una campaña militar (Veg. *Ep. Rei Mil.* 1.7). Cabe destacar que en este periodo el armamento adoptado por los ejércitos romanos era extremadamente similar al de las poblaciones ibéricas y compatible, por lo tanto, no sería necesario que los artesanos ibéricos cambiasen sus modalidades de producción y de trabajo (Quesada Sanz 2006: 76–87). Además, recientes experimentos han demostrado que las poblaciones ibéricas disponían de tecnologías metalúrgicas que garantizaban una buena calidad de las armas (Ferrer Eres 2000: 283–288; Rovira Lloréns y Burillo Mozota 2005: 137–145; Gallego Cañamero 2013: 349–355; Gallego Cañamero 2014: 37–58).

Perperna fue enviado al territorio de las poblaciones aliadas de los iler-gavones, pueblo ibero que ocupaba el territorio entre el Ebro y el Mijares (Ptol. *Geog.* 2.6.16; Plin. *Mai. Nat. Hist.* 3.4.20–21; Salinas de Frías 2017: 67), y de los contestanos, población ibera asentada entre Cartagena y el río Júcar a la que se atribuyen, entre otras, las ciudades de *Lucentum*, *Dianium* e *Ilici* (Plin. *Mai. Nat. Hist.* 3.4.19–20; Ptol. *Geog.* 2.6.14 y 61; Salinas de Frías 2017: 65–66). Marco Perperna Veientón (Bossola-Vaquero 2024: 10–12) era un senador de origen etrusco, posiblemente relacionado con un Marco Perperna cónsul en el 130 a. C. (Liv. *Ad Urb.* per. 59; Oros. *Hist. adv. pag.* 5.10.4–5; Val. Max. *Fact. Mem.* 3.4.5; Flor. *Epit.* 1.35.6; Strab. *Geog.* 14.1.38; Eutr. *Brev.* 4.20; Broughton 1951: 501–502) y con otro Marco Perperna cónsul en el 92 a. C. y censor en el 86 a. C. (Val. Max. *Fact. Mem.* 8.13.4; Plin. *Mai. Nat. Hist.* 7.156; Broughton 1952: 17 y 54). Plutarco lo cita con el *cognomen* *Οὐέντωνος*, sin embargo, los estudiosos consideran que la versión correcta es Veientón, basándose en algunas inscripciones que mencionan dicha forma (CIL, VI, 38700 y VI, 5908; Konrad 1994: 146; Broughton 1960: 46). Pretor en el 83 y gobernador de Sicilia en el 82, había convertido la isla en un refugio para los miembros de su bando que huían de Roma tras la batalla de *Porta Collina* y amenazaba con desembarcar en la península para intentar liberar a Mario el Joven

asediado en *Praeneste* (Plut. *Pomp.* 10.1; Diod. *Bib. Hist.* 38/39.14). Sila intentó convencerle para que se uniese a él, pero este rechazó la oferta por lo que el dictador envió contra él a Pompeyo con un gran ejército. Perperna no opuso resistencia dada la disparidad de fuerzas y abandonó la isla (Plut. *Pomp.* 10.2; Diod. *Bib. Hist.* 38/39.14), cuyas ciudades, según Amela Valverde, no le apoyaron quizás porque este las había tratado con dureza (Amela Valverde 2020b: 225–232). Recientemente, Frizzera ha puesto en duda esta reconstrucción histórica que considera fruto de una tradición favorable a Pompeyo (Frizzera 2023: 320). Posteriormente fue proscrito y quizás se refugió en Liguria, hasta que en el 78 se unió a la revuelta de Lépido (Vell. *Hist.* 2.30.1; Oros. *Hist. adv. pag.* 5.24.16). Ambos se replegaron en Cerdeña donde Lépido murió y Perperna tomó el mando del ejército que llevó a *Hispania*, posiblemente tras un nuevo breve pasaje en Liguria (Spann 1976: 53–59; Konrad 1994: 146–147; Frizzera 2023: 322–326), donde se unió a Sertorio (Plut. *Sert.* 15.2; App. *Bell. Civ.* 107). Las relaciones entre ambos fueron desde el principio muy difíciles, tanto que Perperna mantuvo durante toda la guerra un campamento separado al de las tropas de Sertorio y se consideraba superior a este en autoridad. Se le encomendó la defensa del territorio de los ilergavones, aliados del bando sertoriano, frente al avance de Pompeyo, pero fue derrotado por este cerca de *Valentia* en el 76 a. C. (Liv. *Ad Urb. per.* 91 fr. 22.28–30; Plut. *Pomp.* 18.5). Esta derrota causó el saqueo y la destrucción de esa ciudad y una dura represalia de las tropas de Pompeyo sobre civiles y prisioneros sertorianos, como han demostrado los resultados de las campañas arqueológicas (Ribera i Lacomba y Calvo Galvez 1995: 19–40; Alapont Martín 2008: 73–80; Alapont Martín, Calvo Gálvez y Ribera i Lacomba 2010: 12–29; Ribera i Lacomba 2013: 131–166). En otras ocasiones, Perperna demostró no tener particulares dotes de mando, tal y como muestran las numerosas derrotas que le obligaron a aceptar la autoridad de Sertorio y a renunciar a gran parte de su autonomía en la conducción de la guerra (Plut. *Sert.* 15; Plut. *Pomp.* 18.5; App. *Bell. Civ.* 110.513; Sall. *Hist.* 2.86.6R). Apiano afirma que Perperna participó en un primer complot contra Sertorio que fue descubierto y por esa razón algunos de los participantes fueron ejecutados, incluido un nieto del mismo Perperna. La implicación de Perperna en la conspiración no fue descubierta, aunque el miedo le convenció para inspirar un nuevo complot que esta vez tuvo éxito y causó la muerte de Sertorio, al cual sucedió al mando del ejército (App. *Bell. Civ.* 113.527–528; Plut. *Sert.* 26 y 27; Sall. *Hist.* 3.57R). Sin embargo, poco tiempo después fue derrotado por Pompeyo y, tras haber intentado esconderse

en unos matorrales, fue capturado. Perperna intentó salvarse ofreciendo a Pompeyo la correspondencia de Sertorio, que supuestamente contenía cartas escritas por importantes personalidades políticas romanas que ofrecían su apoyo a Sertorio si este hubiese decidido invadir Italia. Pompeyo no aceptó la propuesta y destruyó toda la correspondencia del enemigo sin leerla y posteriormente ajustició a Perperna, probablemente en el 72 a. C. (Plut. *Sert.* 27; Plut. *Pomp.* 20.6–8; App. *Bell. Civ.* 115.536–537; Sall. *Hist.* 3.59R).

En los territorios de los ilergavones y de los contestanos actuaba también Cayo Herennio, senador de origen etrusco, sobre el cual las informaciones son extremadamente escasas (Bossola-Vaquero 2024: 12). Deniaux e Hinard le identifican con el tribuno de la plebe que en el 88 a. C. se opuso a la voluntad de Sila de transferir el mando militar de Cn. Pompeyo Estrabón a Q. Pompeyo Rufo (Sall. *Hist.* 2.19R; Deniaux 1979: 627–628 y 639–641; Hinard 1985: 355–357). Sin embargo, el fragmento de Salustio en cuestión ha sido muy debatido, ya que no existe consenso sobre si se refiere a Pompeyo Estrabón o a su hijo Pompeyo Magno y si el tribuno de la plebe actuó en connivencia con Sila u oponiéndose a él (Broughton 1952: 80; Badian 1955: 109–12; Broughton 1960: 47; Smith 1960: 1–13; Badian 1961: 254–256; Katz 1976: 328–329; Seager 2002: 22 y 195). Herennio llegó con Perperna a *Hispania* y se le ordenó ayudarle, quizás como legado, en la zona del Levante ante el avance de Pompeyo en la primavera del 76 a. C. (Liv. *Ad Urb.* per. 91 fr. 22.33). Poco tiempo después murió luchando junto a Perperna contra Pompeyo cerca de *Valentia* (Plut. *Pomp.* 18.5). Cicerón menciona a un Lucio Herennio, banquero en *Leptis Magna*, que fue acusado por Verres de ser un sertoriano huido de la península ibérica tras la derrota de Perperna y que posteriormente fue ejecutado en Siracusa por el gobernador de la isla sin pruebas suficientes (Cic. *Verr.* 2.5.155). Por las pocas informaciones a nuestra disposición, no se puede establecer ninguna relación entre los dos personajes, sobre todo considerando que Verres condenó a muchos ciudadanos romanos ricos con la falsa acusación de ser sertorianos huidos de *Danium*, actual Denia (Cic. *Verr.* 2.5.154), sin embargo, es posible que el propretor de Sicilia aprovechara la coincidencia del *nomen* de Lucio con el del miembro del estado mayor de Sertorio para sustentar la condena.

Las órdenes que Sertorio impartió a sus oficiales evidencian su voluntad, en esta fase, de contener a los enemigos mientras él se ocupaba de las ciudades hostiles en el curso del río Ebro. Evidentemente, Sertorio pensaba que los comandantes enemigos no avanzarían, por lo que con pocas tropas

se podían obstaculizar mientras con el grueso del ejército él reforzaría su posición en Celtiberia.

El objetivo principal de su campaña en la primavera del 76 a. C. eran los berones y los autrigones. Los berones eran un pueblo celtibero asentado en la actual La Rioja y en el sur de la provincia de Álava (Salinas de Frías 2017: 98; Strab. *Geog.* 3.4.12; Ptol. *Geog.* 2.6.51). Los autrigones eran una población celta que ocupaba la zona este de Cantabria y la mayor parte de las provincias vascas de Vizcaya y Álava (Salinas de Frías 2017: 172; Ptol. *Geog.* 2.6.7; Plin. *Mai. Nat. Hist.* 3.25; Ptol. *Geog.* 2.6.56; Strab. *Geog.* 3.1.6 y 3.3.1–3). Estos pueblos, evidentemente hostiles a Sertorio, habían obstaculizado sus operaciones militares en Celtiberia, lo que explica que con posterioridad pidieran ayuda a Pompeyo, quizás temiendo posibles represalias por parte de Sertorio.

Las fuentes antiguas localizan la Carpetania en la Meseta meridional en la zona del valle del Tajo. Actualmente, la efectiva extensión de esta región y la identidad étnica de sus pobladores es objeto de debate. Existe cierto consenso sobre su localización entre la actual comunidad de Madrid y partes de las provincias de Toledo, Cuenca y Guadalajara en la ribera del Tajo. Desde el punto de vista étnico y lingüístico los carpetanos parecen un pueblo indoeuropeo, pero con numerosos elementos no indoeuropeos o ibéricos, por lo tanto, con una identidad compleja con fuertes influencias derivadas de los contactos con las poblaciones cercanas (González-Conde Puente 1986: 87–92; Montero Vítóres 1990: 99–111; Abascal Palazón y González-Conde Puente 2007: 291–299; Pérez Peroña y Marchante Ortega 2014: 123–127; Salinas de Frías 2017: 104–109). También se ha propuesto que el topónimo Carpetania sea una creación romana y que no refleje el mundo prerromano, por lo que los carpetanos serían simplemente los pobladores de los escarpes contiguos al río Tajo, sin ninguna cohesión social o política (Urbina Martínez 1998: 184–208; Serrano Madroñal, Sánchez López y Hombrados Mar 2012: 65–68).

El emplazamiento de la Carpetania era estratégico para Sertorio puesto que desde esa zona podía marchar tanto contra Metelo hacia Lusitania como hacia el Levante contra Pompeyo. Evidentemente Sertorio decidió emprender una campaña en el curso del Ebro que empezó en la orilla izquierda, avanzando río arriba en tierras habitadas por poblaciones amigas. Sin embargo, posteriormente tuvo que transitar por los territorios de comunidades hostiles devastando sus campos.

El primer asentamiento mencionado es *Bursao*, en las fuentes latinas (Liv. *Ad Urb. per.* 91 fr. 22.53; Plin. *Mai. Nat. Hist.* 3.24), *Βύρσαδα* en griego

(Ptol. *Geog.* 2.6.57) y *Bursau* en las leyendas monetarias (García-Bellido y Blázquez Cerrato 2001: 70), localizado en los cerros de la Corona y de la Cueva Esquilar en el municipio de Borja en la provincia de Zaragoza. La ciudad se atribuye al pueblo celtibérico de los lusones, cuyo territorio no está claramente definido, aunque existe cierto debate (Burillo Mozota 1986: 531–537; Silgo Gauche 2008: 23–24; Aguilera Hernández 2009: 155–164; Aguilera Hernández 2016: 48–59; Salinas de Frías 2017: 96–97).

La segunda ciudad es *Cascantum*, en las fuentes latinas (Liv. *Ad Urb.* per. 91 fr. 22.54; Plin. *Mai. Nat. Hist.* 3.24), *Κάσκαντον* en las griegas (Ptol. *Geog.* 2.6.66) y *Kaiskata* o *Kaskata* en las leyendas monetarias (García-Bellido y Blázquez Cerrato 2001: 219), identificada con Cascante en Navarra. Su adscripción étnica es incierta puesto que su nombre parece indicar que se trataba de un asentamiento celtibérico, berón o lusón, pero Tolomeo la menciona como vascona. Es posible que la ciudad fuese en un principio celtibera pero que en un segundo momento se produjo, de forma más o menos gradual, un cambio en su población (Gómara Miramón 2009: 403–404 y 412–414; Velaza Frías 2010: 135–139; Prósper 2012: 215–222; Gómara Miramón, Bonilla Santander y Rojas Pascual 2021: 99–100).

La tercera y última ciudad mencionada es *Graccurris*, en las fuentes latinas (Liv. *Ad Urb.* per. 91 fr. 22.54) y *Γρακουρίς* en las griegas (Ptol. *Geog.* 2.6.66), localizada en el municipio de Alfaro en La Rioja. Fue fundada por Tiberio Sempronio Graco, padre de los Gracos, del cual tomó el nombre, sobre una precedente ciudad llamada *Ilurcis* tras sus campañas de pacificación de Celtiberia entre el 182 y el 179 a. C. (Liv. *Ad Urb.* per. 41.2; Fest. *De Verb.* 97). Tolomeo la menciona como perteneciente a los vascones, sin embargo, como en el caso de *Cascantum*, existen evidencias de una precedente ocupación celtibera probablemente todavía en el periodo sertoriano (Salinas de Frías 1996: 29–32; García Riaza 2005: 469–480; Olcoz Yanguas y Medrano Marqués 2006: 59–60).

Posteriormente, Sertorio llegó a la ciudad aliada de *Calagurris* en las fuentes latinas (Liv. *Ad Urb.* per. 91 fr. 22.55; Oros. *Hist. ad. pag.* 5.23.14; Val. Max. *Fact. Mem.* 7.6.ext. 3), conocida también como *Calagurris Nasica Iulia* (Plin. *Nat. Hist.* 3.24) o *Calagorra* (*It. Ant.* 393.1), *Καλάγουρις* en las griegas (Strab. *Geog.* 3.4.10) o *Καλαγορίνα* (Ptol. *Geog.* 2.6.66) y *Kalakorikos* en las leyendas monetarias (García-Bellido y Blázquez Cerrato 2001: 221–222), actualmente Calahorra en La Rioja. Fue una de las comunidades que tras la muerte de Sertorio continuaron la guerra

y su resistencia a ultranza a las fuerzas de Pompeyo se hizo proverbial: cuando los víveres terminaron, los habitantes decidieron matar a toda la población no combatiente y conservar su carne bajo sal para emplearla como comida. La ciudad fue posteriormente destruida (Oros. *Hist. ad. pag.* 5.23.14; Val. Max. *Fact. Mem.* 7.6.ext. 3; Sall. *Hist.* 3.60-61R). Como en los casos de *Cascantum* y *Graccurris*, su adscripción étnica es incierta. Tolomeo la incluye en el territorio de los vascones, sin embargo, numerosas evidencias indican que sus pobladores fueron celtiberos, quizás lusones. Es posible que tras la guerra sertoriana hubiera un cambio en su población con la llegada de los vascones o que sus pobladores continuaron siendo celtiberos, pero la ciudad fue asignada administrativamente a los vascones, por lo que las fuentes posteriores les atribuyeron el asentamiento (Espinosa Ruiz 1984: 189-193 y 197-199; Burillo Mozota 2002: 13-29; Amela Valverde 2006: 131-144; Pina Polo 2006: 117-129).

Cerca de *Calagurris* Sertorio construyó un puente para cruzar el Ebro y acampó. Desde allí envió a su cuestor M. Mario al territorio de los arévacos y cerindones para reclutar tropas y recolectar trigo con la orden de llevarlos a *Contrebia Leucada*.

M. Mario era probablemente un senador proscrito (Bossola-Vaquero 2024: 14-16). Su nombre aparece en todas las fuentes como *M. Marius* (Oros. *Hist. adv. pag.* 6.2.12-13 y 6.2.20-22; Liv. *Ad Urb.* per. 91 fr. 22.56-57), *Μάριος* (Memn. *FGrHist.* 434.F.1.28.3) o *Μάρκος Μάριος* (Plut. *Sert.* 24.4-5; Plut. *Luc.* 8.5 y 12.5), con la excepción de Apiano que utiliza la forma *Μάρκος Οὐάριος* (App. *Mithr.* 68). Según la opinión de Hinard, la forma correcta sería la atestiguada por Apiano, mientras que la versión *M. Marius* sería simplemente una banalización del nombre *Varius*, menos difundido y, por lo tanto, más sujeto a errores de interpretación. Siguiendo esta idea, el estudioso francés propone vincular este personaje a la *gens Varia* proveniente de *Hispania* y atestiguada en Roma con la presencia de un tribuno de la plebe llamado Q. Vario Severo Hybrida (llamado también *Sucronensis*, probablemente porque era originario de *Sucro* en *Hispania*), que en el 90 a. C. propuso una ley que llevaba su nombre, la *Lex Varia de maiestate* (App. *Bell. Civ.* 37; Cic. *Brut.* 304-305; Val. Max. *Fact. Mem.* 3.7.8 y 8.6.4). Por lo tanto, según la opinión de Hinard, el M. Vario del estado mayor sertoriano podría ser un hermano del tribuno del 90 a. C. (Hinard 1985: 404-406). Konrad se opone a esta interpretación, considerando poco probable que hubiese banalizaciones del nombre *Varius* en diferentes manuscritos, algunos escritos en latín y otros en griego y provenientes de tradiciones manuscritas diferentes.

Por lo tanto, sugiere aceptar como correcta la versión M. Mario (Konrad 1994: 201). García González, basándose en un pasaje de Cicerón (Cic. *Leg.* 3,36), sugiere que M. Mario pudo pertenecer a la *gens Gratidia* y ser hijo de Marco Gratidio, miembro de la aristocracia local de Arpino muerto en el 102 a. C. mientras servía en Cilicia como legado de Marco Antonio (Cic. *De orat.* 2.2). Tras la muerte del padre fue adoptado por Marco Mario, hermano del siete veces cónsul Cayo Mario, cuya familia también procedía de Arpino, adoptando el nombre de Marco Mario Gratidiano (García González 2024: 217–220).

M. Mario aparece por primera vez en las fuentes como cuestor de Sertorio enviado entre los arévacos y los cerindones. Sin embargo, no resulta claro el momento en el que se unió a Sertorio. Spann considera que pudo llegar a Hispania junto a Perperna (Spann 1976: 176–177), mientras que Konrad y García Morá se muestran más dubitativos sobre esta propuesta y dejan abierta la posibilidad de que formara parte del estado mayor originario de Sertorio (García Morá 1991: 129; Konrad 1994: 200–201). Konrad, además, propone la posibilidad de que M. Mario fuese elegido cuestor en el 83 a. C. para el año siguiente. En esas elecciones resultaron elegidos otros dos miembros de la *gens Maria*, Mario el Joven y M. Mario Gratidiano, seguramente vinculados con el bando de Cinna y de Cayo Mario, lo que podría sugerir que M. Mario también perteneciese a esta facción ya en esta fecha (Konrad 1994: 200–201; Konrad 1996: 104–105). Las dudas dependen sobre todo del hecho de que las fuentes antiguas dejan claro que Sertorio tuvo una confianza total en M. Mario, hasta el punto de elegirle como cuestor y posteriormente, en el 75 a. C., como su enviado en la corte de Mitrídates y como su representante en la provincia romana de Asia (Plut. *Sert.* 24.4–5). Si se consideran las relaciones particularmente difíciles entre Sertorio y Perperna, aunque se hipotetice que M. Mario hubiese llegado a *Hispania* con este último, es improbable que estuviese estrechamente vinculado a Perperna, de lo contrario difícilmente Sertorio le confiaría encargos tan importantes. Una vez llegado a Asia, M. Mario obtuvo el mando de una parte del ejército de Mitrídates en las batallas de Calcedonia y Cícico (Plut. *Luc.* 8.5; Oros. *Hist. adv. pag.* 6.2.12–13). Tras la derrota de las tropas pónicas en esta última batalla, trató de llegar al mar Egeo con la intención de dirigirse hacia Italia (Cic. *Mur.* 33; Cic. *Imp. Cn. Pomp.* 21), con 50 naves y 10000 soldados, aunque fue derrotado por Lúculo en Ténedos y en Lemnos. Se refugió en una cueva donde fue descubierto y posteriormente ajusticiado por Lúculo (Plut. *Luc.* 12.2–5; Oros. *Hist. adv. pag.* 6.2.20–22; App. *Mithr.* 76–77).

Los cerindones no han sido todavía identificados, es posible que Livio se refiriese a los pelendones³, pueblo celtibero asentado en un pequeño territorio en la provincia de Soria (Plin. *Nat. Hist.* 3.4 y 4.34; Ptol. *Geog.* 2.6.51; Untermann 1992: 32; Hernández Guerra 1993: 21–50; Lorrio Alvarado 1997: 27 n. 25; Lorrio Alvarado 2000: 109; Salinas de Frías 2017: 97–98). Sin embargo, Capalvo Liesa rechaza esta identificación, considerada evidente por Schulten (1914: 123), puesto que según, su opinión, se debería únicamente a una lectura incorrecta del palimpsesto vaticano (Capalvo Liesa 1996: 67 n. 362). Al margen del debate filológico, el emplazamiento de los pelendones, población cercana a los arévacos, hace plausible una misión de M. Mario entre ambos pueblos.

Contrebia Leucada o *Leucade* es mencionada con este apelativo solo por Livio en este fragmento y ha sido localizada en Aguilar del Río Alhama en la Rioja. La ciudad probablemente estaba poblada por celtiberos (Hernández Vera 2003: 61–71; Jordán Cólera 2017: 35–44).

Caio Insteyo, hermano de Lucio Insteyo, fue prefecto de la caballería sertoriana. Su nombre solo aparece en esta circunstancia y, como su hermano Lucio, no figura entre los oficiales que acabaron con Sertorio (Bossola-Vaquero 2024: 8).

Tras cruzar el Ebro, Sertorio entró en el territorio de los vascones, un pueblo probablemente aquitano que ocupaba parte de la actual Navarra con una posible posterior expansión en zonas cercanas. Las fuentes antiguas les atribuyen, entre otras, las ciudades de *Pompaelo*, *Oiasuna* y, como se ha visto, también *Calagurris*, *Cascantum* y *Graccurris*, que, sin embargo, por los hallazgos parecen celtiberas (Gómara Miramón 2009: 403–404 y 412–414; Gómara Miramón, Bonilla Santander y Rojas Pascual 2021: 99–100; Strab. *Geog.* 3.4.10; Ptol. *Geog.* 2.6.10 y 66). La discrepancia entre las fuentes literarias y las evidencias arqueológicas ha sido explicada con una expansión del territorio vascón a partir de la guerra sertoriana. No existe consenso sobre la naturaleza de esta expansión que pudo realizarse con el traslado de poblaciones vasconas a estas tierras, con la atribución administrativa por parte de los romanos de estos lugares a los vascones o simplemente las fuentes más tardías recogieron la división administrativa romana de la zona que se denominaba *ager Vasconum*, pero se extendía más allá del territorio efectivamente ocupado por este pueblo, sin tener un carácter marcadamente étnico. Otra cuestión debatida es el alineamiento de los vascones en la guerra sertoriana. Tradicionalmente se ha considera-

³ Capalvo Liesa considera que el nombre correcto de esta población sería pellondones (Capalvo Liesa 1996: 67–70).

do que los vascones se mantuvieron siempre fieles a Roma durante toda la etapa de la conquista de la península ibérica y también en el conflicto sertoriano. Sin embargo, recientemente esta teoría ha sido cuestionada por lo que el alineamiento de los vascones con las fuerzas senatoriales no es del todo seguro (Sayas Abengochea 1984: 289–305; Pérex Agorreta 1989: 317–325; Cantón Serrano 2005: 134–141; Pina Polo 2009: 196–214; Pina Polo 2011: 137–145; Pérez de Laborda 2011: 149–163).

Sertorio marchó entonces hacia *Vareia*, en las fuentes latinas (Liv. *Ad Urb.* per. 91 fr. 22.65; Plin. *Mai. Nat. Hist.* 3.21), *Ὀυάπια* (Strab. *Geog.* 3.4.12) o *Ὀυάπεια* (Ptol. *Geog.* 2.6.51) en las griegas y *Uarakos* en las leyendas monetarias (García-Bellido y Blázquez Cerrato 2001: 383–384), que las fuentes indican como la principal ciudad berona. Tradicionalmente ha sido localizada en Varea, localidad cercana a Logroño, sin embargo, los restos arqueológicos más antiguos han sido fechados en el periodo de Augusto. Por esta razón se ha pensado que existiese una comunidad celtibera precedente que fue posteriormente trasladada por los romanos a la llanura. Las posibles ubicaciones son dos: el yacimiento del Monte Cantabria cerca de Logroño y el de La Custodia en Viana, Navarra, (Pascual Fernández 1983: 127–134; Pascual Fernández y Gajate García 1986: 113–116; Labeaga Mendiola 1999: 210–223; Calonge Miranda y Santos Yanguas 2022: 100–105).

Desafortunadamente, el fragmento de Livio se interrumpe antes del inicio de las operaciones bélicas, no obstante, recientes campañas arqueológicas aportan informaciones importantes al respecto. En el yacimiento de La Custodia, posiblemente el emplazamiento de la *Vareia* berona, han sido descubiertos claros indicios de destrucción como consecuencia de un ataque militar fechado en el periodo de la guerra sertoriana. La ciudad fue incendiada y completamente destruida, lo que causó su abandono. Han sido encontrados cuerpos con evidencias de muerte violenta, en algunos casos tras una lucha cuerpo a cuerpo. Estos cadáveres no recibieron sepultura por lo que probablemente nadie pudo regresar para inhumarles. También han sido encontrados proyectiles de honda de plomo, un *pilum* de hierro y puntas de flecha (Armendáriz Martija 2020a: 102–103; Armendáriz Martija 2020b: 252–253; Armendáriz Martija 2022: 281–284; Armendáriz Martija 2023: 337–344). Si realmente el yacimiento de La Custodia fuese el emplazamiento de la *Vareia* berona, estos hallazgos atestiguarían que Sertorio logró conquistar y destruir la ciudad en el curso de la campaña del 76 a. C.

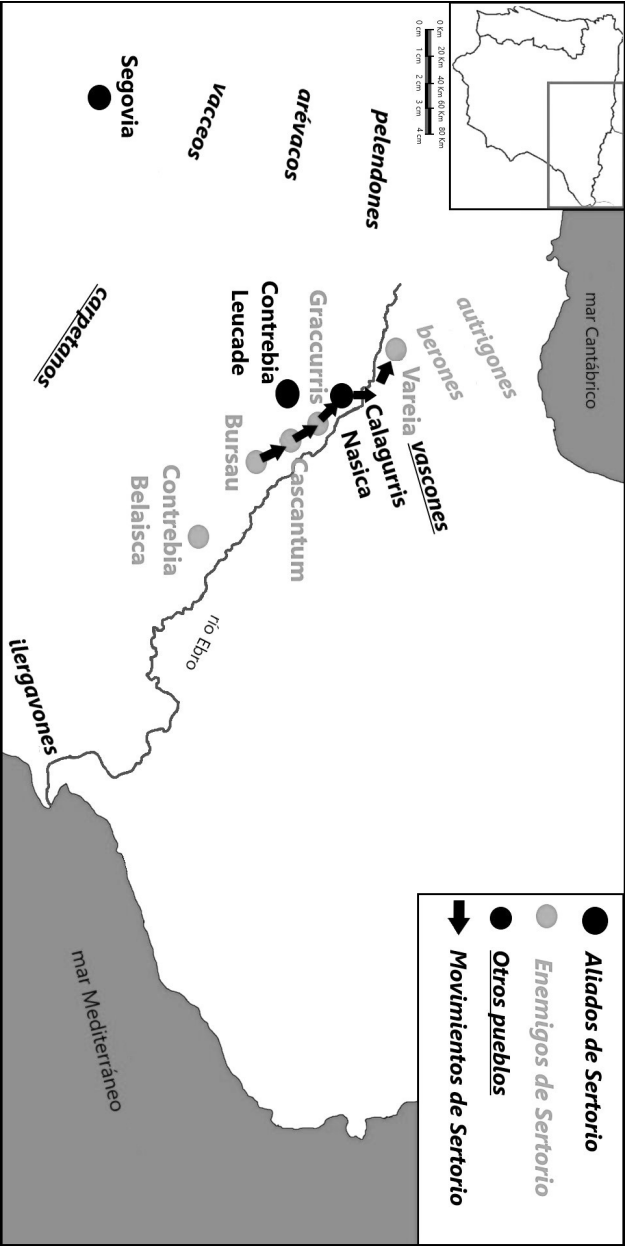


Figura 1: mapa de la campaña de Sertorio en la primavera del 76 a. C. en el curso del río Ebro (realizado por el autor)

5. Conclusiones

El fragmento 22 del libro 91 de Tito Livio cubre un importante vacío en nuestros conocimientos sobre la guerra sertoriana puesto que nuestra fuente principal, Plutarco, no nos ofrece ninguna información acerca de lo que ocurrió entre el otoño del 77 a. C., con la batalla de Lauro (Plut. *Sert.* 18.4–11), y el verano del 76 a. C. con la batalla del Júcar (Plut. *Sert.* 19.2–11). Además, nos informa sobre la manera en la que Sertorio organizaba y lideraba sus campañas y sobre sus relaciones con las poblaciones aliadas. Su estudio nos permite reconstruir, al menos en parte, el diseño estratégico de Sertorio, enfocado en reforzar el eje principal de los territorios que controlaba, es decir, el corredor que desde la costa levantina llegaba hasta el Duero pasando por el Ebro. Gracias a los datos aportados por la arqueología, hemos podido determinar que la campaña tuvo cierto éxito. Fragmentos como éste contribuyen a presentarnos una imagen más realista de la figura de Sertorio que va más allá de la visión idealizada y rica en *topoi* que nos ha dado la tradición erudita (Bossola-Vaquero 2023: 129–150).

Referencias bibliográficas

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. y GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, P. (2007) «Carpetania: argumentos para una definición del territorio en época romana», *Zona arqueológica* 10 n.º 1, 290–301.
- AGUILERA HERNÁNDEZ, A. (2016) «La reducción geográfica de burzau/Bursao a Borja (Zaragoza): su proceso historiográfico a partir de la Numismática», *Cuadernos de estudios borjanos* 59, 47–63.
- AGUILERA HERNÁNDEZ, A. (2009) «Una aproximación a los estudios de la ceca de Bursau desde el Renacimiento a la actualidad», *Salduie* 9, 155–66, <https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.200996590>.
- ALAPONT MARTÍN, L. (2008) «Evidencias de la ejecución y tortura pública de los soldados sertorianos en el pórtico del foro de Valentia», en C. Roca de Togores Muñoz y F. Rodes Lloret (eds.) *Actas de las Jornadas de Antropología Física y Forense: Alicante, 29–30 de junio de 2006*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 73–80.
- ALAPONT MARTÍN, L., CALVO GÁLVEZ, M. y RIBERA I LACOMBA, A. (2010) «La destrucción de Valencia por Pompeyo (75 a. C.)», *Quaderns de difusió arqueològica* 6, 1–39.
- AMELA VALVERDE, L. (2006) «La adscripción étnica de Calagurris», *Kalakorikos* 11, 131–145.
- AMELA VALVERDE, L. (2020a) *Varia Nummorum XI*, Sevilla, Punto Rojo Libros.

- AMELA VALVERDE, L. (2020b) «La campaña de Pompeyo en Sicilia (82 a. C.)» *Myrtia* 35, 225–248.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2020a) «Violencia en Viana», en A. Ascunce Parada y M. C. Valdés Sagüés (eds.) *La vida impresa en los huesos. Paleopatología en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 102–103.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2020b) «La Custodia», en A. Ascunce Parada y M. C. Valdés Sagüés (eds.) *La vida impresa en los huesos. Paleopatología en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 252–253.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2022) «Investigación arqueológica del yacimiento La Custodia (Viana). Campaña de 2022», *Trabajos de Arqueología Navarra* 34, 275–85, <<https://doi.org/10.35462/tan34.26>>.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2023) «Excavación arqueológica en La Custodia, la ciudad berona de Vareia destruida por Sertorio. Campaña de 2023», *Trabajos de Arqueología Navarra* 35, 335–345, <<https://doi.org/10.35462/tan35.23>>.
- BADIAN, E. (1955) «The Date of Pompey's First Triumph», *Hermes* 83 n.º 1, 107–118.
- BADIAN, E. (1961) «Servilius and Pompey's First Triumph», *Hermes* 89 n.º 2, 254–256.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1985–1986) «Las excavaciones de Contrebia Belaisca: síntesis cronológico-cultural», *Veleia* 2–3, 265–274.
- BOSSOLA-VAQUERO, S. (2023) «Ricezione e rielaborazione della figura di Sertorio dalla tarda antichità al Novecento», *Historika* 12, 129–156.
- BOSSOLA-VAQUERO, S. (2024) «El estado mayor sertoriano», *Hispania Antiqua* 48, 1–29, <<https://doi.org/10.24197/ha.XLVIII.2024.1--29>>.
- BROUGHTON, T. R. S. (1951) *The Magistrates of the Roman Republic: 509 B. C.– 100 B. C.*, Vol. 1, Nueva York, American Philological Association.
- BROUGHTON, T. R. S. (1952) *The Magistrates of the Roman Republic: 99 B. C.– 31 B. C.*, Vol. 2, Nueva York, American Philological Association.
- BROUGHTON, T. R. S. (1960) *Supplement to The Magistrates of the Roman Republic*, Nueva York, American Philological Association.
- BURILLO MOZOTA, F. (1986) «Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II a. de C.», en *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 529–549.
- BURILLO MOZOTA, F. (2002) «Etnias y ciudades estado en el valle medio del Ebro, el caso de kalakorikos /Calagurris Nassica», *Kalakorikos* 7, 9–29.
- CALONGE MIRANDA, A. Y SANTOS YAGUAS, J. (2022) «Vareia ¿De oppidum indígena en La Custodia (Viana) a municipium en Vareia (Logroño)?», en P. Mateos, M. Olcina Doménech, A. Pizzo y T. Schattner (eds.) *Small Towns, una realidad urbana en la Hispania romana*, Vol. 1, Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida, 99–106.
- CANTÓN SERRANO, E. (2005) «Sobre la expansión vasca en las fuentes literarias», *Veleia* 22, 129–143.

- CAPALVO LIESA, Á. (1996) *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- CARRASCO SERRANO, G. y ROMERO FERNÁNDEZ, D. (2025) «Notas sobre el asedio de Contrebia en el contexto de la guerra sertoriana (Liv.Fr.91)», en J. de la Villa Polo, A. López Fonseca, M. P. de Hoz García-Bellido, M. A. Santamaría, E. Falque Rey, M. J. Muñoz Jiménez y V. Recio Muñoz (eds.) *Actas del XVI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Vol. 2, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 745–751.
- CICHORIUS, C. (1922) *Römische Studien, historisches, epigraphisches, literargeschichtliches aus vier Jahrhunderten Roms*, Leipzig- Berlín, Teubner.
- CRINITI, N. (1970) *L'epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milano, Vita e Pensiero.
- DENIAUX, É. (1979) «À propos des Herennii de la République et de l'époque d'Auguste», *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité* 91 n.º 2, 623–650, <<https://doi.org/10.3406/mefr.1979.1208>>.
- DÍAZ SANZ, M. A. y MEDRANO MARQUÉS, M. M. (2000) «Novedades acerca de las ciudades celtas de Contrebia Belaisca y Nertobriga», *Salduie* 1, 165–180.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1984) «Calagurris y Sertorio», en *Calahorra, bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra*, Madrid, Ministerio de Cultura, 189–199.
- FERRER ERES, M. A. (2000) «La metalurgia ibérica del hierro: una aproximación a través de la interpretación arqueométrica», *Saguntum Extra* 3, 283–289.
- FERRERUELA GONZALVO, A. y MÍNGUEZ MORALES, J. A. (2006) «Secundum oppidum quod castra Aelia vocatur», en Á. Morillo Cerdán (ed.) *Producción y abastecimiento en el ámbito militar: arqueología militar romana en Hispania*, Vol. 2, León, Universidad de León, 671–682.
- FERRERUELA GONZALVO, A. y MÍNGUEZ MORALES, J. A. (2019) «Un nuevo descubrimiento epigráfico romanorrepublicano en el Valle del Ebro», en S. Demougin, F. Des Boscs-Plateaux y M. Navarro Caballero (eds.) *Élites hispaniques*, Pessac, Ausonius Éditions, 241–249.
- FRIZZERA, A. (2023) «Marco Perperna Veientone. La mobilità di un proscritto in fuga», *Hermes* 151 n.º 3, 317–333.
- GABBA, E. (1973) *Esercito e società nella tarda Repubblica romana*, Florencia, La Nuova Italia.
- GALLEGO CAÑAMERO, J. M. (2013) «La siderurgia en el mundo ibérico. Primeros datos a partir de la experimentación arqueológica», en A. Palomo Pérez, R. Piqué i Huerta y X. Terradas Batlle (eds.) *Experimentación en arqueología: estudio y difusión del pasado*, Vol. 2, Girona, Museu d'Arqueologia de Catalunya, 363–370.
- GALLEGO CAÑAMERO, J. M. (2014) «Experimentando con armas ibéricas de hierro. La producción del metal en hornos de “tiro natural”», *Gladius* 34, 37–64, <<https://doi.org/10.3989/gladius.2014.0002>>.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2001) *Diccionario de cecas*

- y pueblos hispánicos, Vol. 2, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (2024) «Civil War on Foreign Shores: M. Marius and the Roman Exiles in Asia Minor (75-72 BCE)», en D. García Domínguez, J. García González y F. Santangelo (eds.) *Connected Histories of the Roman Civil Wars* (88-30 BCE), Berlín-Boston, De Gruyter, 213-243.
- GARCÍA MORÁ, F. (1991) *Un episodio de la Hispania republicana, la guerra de Sertorio: planteamientos iniciales*, Granada, Universidad de Granada.
- GARCÍA RIAZA, E. (2002) *Celtíberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, Vitoria, Universidad del País Vasco.
- GARCÍA RIAZA, E. (2005) «En torno a la Paz de Graco en Celtiberia», en A. Alvar Ezquerro y J. F. González Castro (eds.) *Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Vol. 1, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 469-480.
- GARCÍA RIAZA, E. (2016) «Une institution politique dans le contexte de l'impérialisme romain: les *conuentus omnium sociorum* dans les références hispaniques de Tite-Live», *Ktêma: civilisations de l'Orient, de la Grèce et de Rome antiques* 41, 243-261, <<https://doi.org/10.3406/ktema.2016.1497>>.
- GIOVENAZZI, V. M. y BRUNS, P. J. (1773) *Titi Livii Historiarum libri XCI. fragmentum anekdoton*, Roma, Ex officina Archangeli Casaletti.
- GÓMARA MIRAMÓN, M. (2009) «El *mvnicipivm Cascantvm* en la Antigüedad: valoración general y aspectos arqueológicos», en J. Andreu Pintado (ed.) *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 403-414.
- GÓMARA MIRAMÓN, M., BONILLA SANTANDER, Ó. y ROJAS PASCUAL, E. (2021) «Modelos de ocupación territorial en el valle del Queiles: el territorio de "Kaskaita / Cascantum" entre los siglos III a. C. y III d. C.», *Cuadernos de Arqueología* 30, 91-114, <<https://doi.org/10.15581/012.30.003>>.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M. P. (1986) «Elementos para una delimitación entre vettones y carpetanos en la provincia de Toledo», *Lucentum* 5, 87-93, <<https://doi.org/10.14198/LVCENTVM1986.5.05>>.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1993) «Los Pelendones: territorio y costumbres», *Hispania antiqua* 17, 21-50.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. (2003) «Contrebia Leukade y la definición de un nuevo espacio para la Segunda Guerra Púnica», *Salduie* 3, 61-82, <https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.200336457>.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, F. J. (2014) «Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): Avance de resultados de las campañas de 2006 a 2010 y nuevas propuestas», en *Miscelánea de estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 393-406.
- HINARD, F. (1985) *Les proscriptions de la Rome républicaine*, Roma, École française de Rome.

- JORDÁN CÓLERA, C. (2017) «Sobre el topónimo Contrebia Levcade», *Habis* 48, 31–48.
- KATZ, B. R. (1976) «The Siege of Rome in 87 B. C.», *Classical Philology* 71, n.º 4, 328–336, <<https://doi.org/10.1086/366291>>.
- KONRAD, C. F. (1994) *Plutarch's Sertorius. A Historical Commentary*, Chapel Hill-Londres, University of North Carolina Press.
- KONRAD, C. F. (1996) «Notes on Roman Also-Rans», en J. Linderski (ed.) *Imperium sine fine. T. Robert S. Broughton and the Roman Republic*, Stuttgart, Steiner, 103–143.
- KREYSSIG, J. G. (1827) *T. Livii Patavini Historiarum libri qui svpersvnt omnes et deperditorvm fragmenta*, Vol. 4, Leipzig, Weidmann.
- LABEAGA MENDIOLA, J. C. (1999) *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- LORRIO ALVARADO, A. (1997) *Los Celtíberos*, Vol. 2, Madrid, Universidad de Alicante-Universidad Complutense de Madrid.
- LORRIO ALVARADO, A. (2000) «Grupos culturales y etnias en la Celtiberia», *Cuadernos de Arqueología de Navarra* 8, 99–180.
- LOWE, E. A. (1925) «Some Facts about Our Oldest Latin Manuscripts», *The Classical Quarterly* 19 n.º 3–4, 197–208, <<https://doi.org/10.1017/S000983880001586X>>.
- MOMMSEN, T. (1868) *T. Livii Ab urbe condita. lib. III–VI qvae svpersvnt in codice rescripto Veronensi*, Berlín, Formis academicis.
- MOMMSEN, T. (1873) *Analecta liviana*, Leipzig, S. Hirzel.
- MONTERO VÍTORES, J. (1990) «La Carpetania en Ptolomeo», en *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua: simposio celebrado en el Colegio Universitario de Toledo 6 al 8 noviembre 1986*, Toledo, Colegio Universitario de Toledo, 97–111.
- NIEBUHR, B. G. (1820) *M. Tullii Ciceronis Orationum Pro M. Fonteio Et Pro C. Rabirio Fragmenta T. Livii Lib. xci. Fragmentum Plenius Et Emendatius L. Senecae Fragmenta Ex Membranis Bibliothecae Vaticanae*, Roma, Ex Typographia De Romanis.
- OGILVIE, R. M. (1984) «Titi Livi Lib. xci», *The Cambridge Classical Journal* 30, 116–125, <<https://doi.org/10.1017/S0068673500004661>>.
- OLCOZ YANGUAS, S. y MEDRANO MARQUÉS, M. M. (2006) «Tito Livio: “Castrum Aelia” y el límite meridional del “ager Vasconum”, antes y después de Sertorio», en *Navarra. Memoria e imagen: Actas del VI Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, Eunat, 55–76.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, J. M. (1983) «La cronología de Vareia (Varea, Logroño)», *Cuadernos de investigación: Historia* 9 n.º 1, 127–134.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, J. M. y GAJATE GARCÍA, J. M. (1986) «Sobre la ciudad Berona de Varía», en *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja*, Zaragoza, Colegio Universitario de La Rioja, 113–116.
- PELLEGRIN, E., FOHLEN, J., JEUDY, C., RIOU, Y.-F., MARUCCHI, A. y SCARCIA PIA-

- CENTINI, P. (1982) *Les manuscrits classiques latins de la Bibliothèque Vaticane*. Tome II., Vol. 2, París, Institut de Recherche et d'Histoire des Textes.
- PÉREX AGORRETA, M. J. (1989) «Los vascones según las fuentes escritas», *Gerión* N. extra 2, 317–326.
- PÉREZ DE LABORDA, A. (2011) «Los vascones antes de la época de Augusto», *Príncipe de Viana* 253, 149–167.
- PÉREZ PERONA, J. A. y MARCHANTE ORTEGA, Á. (2014) «La Carpetania, ¿territorio étnico o región geográfica?», en F. Burillo Mozota y M. Chordá (eds.) *Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones: VII Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, 123–128.
- PINA POLO, F. (2006) «Calagurris contra Roma: de Acidino a Sertorio», *Kalakorkos* 11, 117–129.
- PINA POLO, F. (2009) «Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los vascones con Roma», en J. Andreu Pintado (ed.) *Los vascones de las fuentes antiguas*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 195–214.
- PINA POLO, F. (2011) «Los vascones, Pompeyo y la fundación de Pompelo», *Príncipe de Viana* 253, 137–147.
- PINA POLO, F. y PÉREZ CASAS, J. Á. (1998) «El Oppidum Castra Aelia y Las Campañas de Sertorius En Los Años 77–76 a. C.», *Journal of Roman Archaeology* 11, 245–264, <<https://doi.org/10.1017/S1047759400017293>>.
- PRÓSPER, B. M. (2012) «El nombre de “Kaiskata”», *Faventia* 34, 215–223.
- QUESADA SANZ, F. (2006) «Armamento indígena y romano republicano en Iberia (siglos III–I a. C.): compatibilidad y abastecimiento de las legiones republicanas en campaña», en Á. Morillo Cerdán (ed.) *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, Universidad de León, 75–96.
- RIBERA I LACOMBA, A. (2013) «La destrucció de Valentia per Pompeu (75 a. C.) i el problema del seu abandó», en J. Vidal y B. Antela Bernárdez (eds.) *Más allá de la batalla: la violencia contra la población en el Mundo Antiguo*, Zaragoza, Libros Pórtico, 127–191.
- RIBERA I LACOMBA, A. y CALVO GALVEZ, M. (1995) «La primera evidencia arqueológica de la destrucción de Valentia por Pompeyo», *Journal of Roman Archaeology* 8, 19–40, <<https://doi.org/10.1017/S1047759400015956>>.
- ROVIRA LLORENS, S. y BURILLO MOZOTA, F. (2005) «Experimentos de fundición de minerales de hierro en la ciudad-estado celtibérica de Segeda (Mara, Zaragoza)», en J. Molera Marimon, J. Farjas Silva, P. Roura i Grabulosa y T. Pradell Cara (eds.) *Actas del VI Congreso Ibérico de Arqueometría*, Girona, Universitat de Girona, 137–143.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1996) *Conquista y romanizacion de Celtiberia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (2017) *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*, Tres Cantos (Madrid), Akal.

- SAYAS ABENGOCHEA, J. J. (1984) «El poblamiento romano en el área de los vascos», *Veleia* 1, 289–310.
- SCHULTEN, A. (1914) *Numantia: Die Keltiberer und ihrer Kriege mit Rom*, Múnich, von Bruckmann.
- SCHULTEN, A. (2013) *Sertorio*, Valencina de la Concepción (Sevilla), Renacimiento. Traducción al español de la obra original: Schulten, A. (1926) *Sertorius*, Leipzig, Dieterich.
- SEAGER, R. (2002) *Pompey the Great: A Political Biography*, Oxford, Blackwell.
- SERRANO MADROÑAL, R., SÁNCHEZ LÓPEZ, V. y HOMBRADOS MAR, Z. (2012) «La etnogénesis carpetana: las evidencias epigráficas de un constructo artificial», *ArqueoUCA* 2, 65–69.
- SILGO GAUCHE, L. (2008) «Turiasu y Bursau. ¿celtibéricas o ibéricas?», *Arse* 42, 19–26.
- SMITH, R. E. (1960) «Pompey's Conduct in 80 and 77 B. C.», *Phoenix* 14 n.º 1, 1–13, <<https://doi.org/10.2307/1086879>>.
- SPANN, P. O. (1976) *Quintus Sertorius: Citizen, Soldier, Exile*, Tesis doctoral, Austin, University of Texas.
- UNTERMANN, J. (1992) «Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica», en G. Ruiz Zapatero y M. Almagro Gorbea (eds.) *Paleoetnología de la Península Ibérica: actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Madrid, 13–15 diciembre de 1989*, Vol. 1, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 19–34.
- URBINA MARTÍNEZ, D. (1998) «La Carpetania romana y los carpetanos indígenas: tribu, etnia, nación o el país de los escarpes», *Gerión* 16, 184–208.
- VELAZA FRÍAS, J. (2010) «El nombre antiguo de Cascante», *Veleia* 27, 135–140.
- WEISSENBORN, W. (1880) *Titi Livi ab urbe condita libri*, Vol. 10, Berlín, Weidmann.